

Sección Nacional

actividad económica general

Crecimiento de Altos Hornos de México en 1967

El 18 de abril último tuvo lugar en la ciudad de Monclova, Coahuila, la xxv Asamblea General de Accionistas de Altos Hornos de México, S. A., durante la cual se hizo un resumen del desarrollo de la industria siderúrgica nacional de 1944 a 1967, para encuadrar en el mismo los logros específicos de AHMSA, respecto a los objetivos de abastecer la demanda creciente del país y sustituir las importaciones.

En dicho resumen se señaló que la industria siderúrgica mexicana produjo en 1944 un total de 174 766 toneladas de lingote de acero, que representó el 32.6% del consumo aparente, que fue en ese año de 535 799 toneladas (24.4 kilogramos *per capita*) y para cuya satisfacción hubieron de importarse 361 033 toneladas (67.4%). En cambio, para cubrir en 1967 un consumo aparente de 3 330 093 toneladas (72.9 kilogramos *per capita*), la producción nacional fue de

3 023 166 toneladas (90.8% del consumo aparente) y las compras netas al exterior llegaron a sólo 306 927 toneladas (9.2%) y ello, principalmente, por falta de suficiente fierro de primera fusión, del que se espera disponer en 1968 para reducir sus importaciones. Se desprende de lo anterior que, en tanto que el consumo aparente nacional en el período que se comenta creció seis veces, la producción se multiplicó diecisiete tantos y las importaciones descendieron del 67.4% del consumo en 1944 al 9.2% en 1967. En este último año, la producción siderúrgica del país mejoró en 8.5% la correspondiente a 1966 y nuevamente superó el índice de crecimiento de la producción mundial, que sólo se elevó en 6.1%, así como el de la zona latinoamericana, que fue 5.4 por ciento.¹

AHMSA en 1944 vendió 5 880 toneladas de productos (3.4% del total de la industria); en cambio, en 1967 elaboró el 56% (906 675 toneladas) de la producción nacional de fierro primario y el 42% (1 250 806 toneladas) de la de acero. Su promedio anual en el último lustro equivale al 43.2% de la producción de acero de todo el país, conservando así el primer lugar entre los productores mexicanos de acero.

La capacidad de producción de acero de Altos Hornos fue proyectada para

100 000 toneladas anuales, pero el aumento del consumo y la insuficiente oferta interna, han obligado a la realización de sucesivos programas de desarrollo e integración, que han permitido a la empresa, desde hace cuatro años, producir volúmenes de acero superiores al millón de toneladas: 1 015 033 toneladas en 1964; 1 010 812 toneladas en 1965; 1 185 861 toneladas en 1966; y 1 250 806 toneladas en 1967. Para 1968 se espera la producción de 1 450 000 toneladas de acero y de 945 000 de productos terminados, superando en 142 000 y 110 000 toneladas, las respectivas producciones de 1967. En el ejercicio anterior se inició la ejecución de la etapa de desarrollo 1967-1970, para aumentar la capacidad instalada a 2 000 000 de toneladas de lingote de acero por año, indispensables para cubrir en 1970-1971 una demanda estimada en 4 225 000 toneladas.

La nueva ampliación representará la inversión de 1 100 millones de pesos y se financiará, en parte, con el aumento de capital decretado en 1967. Se hace notar que la inversión de la unidad económica de una industria siderúrgica totalmente integrada alcanza un valor contable de 1 117.87 pesos por tonelada; seguramente uno de los más bajos del mundo. En 1967, el personal de la planta de AHMSA y del Conjunto AHMSA fue de 14 967 trabajadores, a los que se les cubrieron sueldos y prestaciones por un total de 472 261 000 pesos. Las utilidades de AHMSA en 1967 ascendieron a 92 805 045 pesos.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifiesta.

¹ Véase en la sección "Bibliografía" de este mismo número de *Comercio Exterior*, una nota referente al libro *Steel and Economic Growth in Mexico*, en el que se discute el desarrollo de la siderurgia mexicana.

Informe anual de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril

En el informe anual que recientemente rindió el Consejo de Administración de Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril a la asamblea de accionistas, se señala que en el año de 1967 se realizaron ventas por 197.6 millones de pesos; los impuestos pagados ascendieron a 4.6 millones; se obtuvieron utilidades por 8.7 millones, y se distribuyeron entre los obreros 932 507.77 pesos por concepto de participación en los rendimientos. Asimismo se señala en dicho informe que la Constructora produjo 811 unidades ferroviarias para el interior del país, así como carrocerías para el autobús DINA-Flexible y chasises para camión mediano y semipesado adquiridos por Diesel Nacional, al costo de 30.4 millones de pesos. Con la Missouri, Illinois, se contrató la construcción de 170 carros-caja de 70 toneladas, por 23 millones de pesos, para ser entregados este año entre julio y agosto. Se obtuvo el contrato de los Ferrocarriles Nacionales de Colombia para proveer 1 200 unidades ferroviarias de 40 toneladas de capacidad para vía angosta con un costo de 11.6 millones de dólares.

Además, la empresa contrató 33 carros tolva para el transporte de minerales, al precio de 5.6 millones de pesos, con empresas privadas mexicanas. Se estima que en 1967 se consiguió un importante avance en los propósitos de complementación industrial entre las tres fábricas que integran el complejo de Ciudad Sahagún: Diesel Nacional, S. A., Constructora, y Siderúrgica Nacional, S. A.

Resumen del Informe de Nacional Financiera

Nacional Financiera registró niveles máximos de actividad en el ejercicio social 1966-67 (julio-junio). Coadyuvó al financiamiento de elevados volúmenes de inversión del sector público que, junto a la inversión privada, dieron un nuevo impulso a la actividad económica nacional. Canalizó, asimismo, mayores recursos a industrias básicas y de transformación, contribuyendo de esta manera al crecimiento de las exportaciones de productos manufacturados y a la ampliación de fuentes de trabajo en distintas regiones del país.

Los recursos canalizados por Nacional Financiera al financiamiento de obras de infraestructura económica y social, de

industrias básicas y de otras ramas de la economía, ascendieron a 30 774 millones de pesos al 30 de julio de 1967, monto que representa un crecimiento de 16.1% con respecto al ejercicio anterior. El 69.3% de dicho financiamiento (21 316.3 millones de pesos) estaba destinado a ramas de infraestructura incluyendo importantes cantidades en energía eléctrica, que absorbió el 34.6%; transporte, caminos y comunicaciones, el 16%; obras de riego e inversiones agrícolas, el 5.4%, y programas gubernamentales de vivienda, obras fronterizas y obras públicas, 13.3%. Por otra parte, el restante 27.7% (8 523 millones de pesos) se destinó al fomento de la industria, correspondiendo el 10.3% a industrias básicas —petróleo, hierro y acero, cemento y materiales de construcción, metales no ferrosos y minería— y el 17.4% a otras ramas de transfor-

mación de relevancia desde el punto de vista de la generación de empleos, la integración industrial, y la balanza de pagos. Los financiamientos canalizados a otras industrias de transformación, por 5 359.9 millones de pesos al 30 de junio último, sustentan inversiones para modernizar y elevar la capacidad de producción de fábricas de papel y productos químicos, azúcar, textiles, madera, fertilizantes, productos metálicos, conductores eléctricos, maquinaria para construcción y de otros tipos, aparatos eléctricos, equipos ferroviario y automotriz. La mayor parte de estos productos sustituyen importaciones, y un número creciente de ellos se destina directamente a mercados del exterior. Las materias producidas por las industrias básicas también se incorporan en artículos de producción nacional que se destinan, en parte, a la exportación. (Ver cuadro 1.)

CUADRO 1

*Financiamiento total canalizado por Nacional Financiera, S. A.
Saldo al día último de cada mes
(Millones de pesos)*

	Junio de 1966	%	Junio de 1967	%
<i>Total</i>	26 509.6	100.0	30 774.0	100.0
I. RAMAS DE INFRAESTRUCTURA	17 093.6	64.5	21 316.3	69.3
Transporte	2 493.0	9.4	3 344.0	10.9
Comunicaciones	347.9	1.3	412.5	1.3
Caminos y puentes	794.9	3.0	1 157.9	3.8
Energía eléctrica	9 607.1	36.2	10 647.8	34.6
Irrigación	933.6	3.5	1 069.1	3.5
Inversiones agrícolas	699.0	2.7	594.6	1.9
Obras fronterizas	445.4	1.7	111.4	0.4
Vivienda	56.3	0.2	198.0	0.6
Otras obras públicas	1 716.4	6.5	3 781.0	12.3
II. INDUSTRIA	7 529.0	28.4	8 523.0	27.7
A. Básicas	2 018.0	7.6	3 163.1	10.3
Petróleo y carbón mineral	417.9	1.6	398.0	1.3
Hierro y acero	1 045.1	3.9	1 578.0	5.1
Cemento y materiales de construcción	86.7	0.3	86.2	0.3
Metales no ferrosos	266.3	1.0	251.1	0.8
Minería	202.0	0.8	849.8	2.8
B. Otras de transformación	5 511.0	20.8	5 359.9	17.4
Productos alimenticios	1 139.7	4.3	1 384.3	4.5
Textiles y prendas de vestir	517.3	2.0	461.7	1.5
Madera y corcho	25.7	0.1	32.9	0.1
Papel, celulosa y productos de papel	459.0	1.7	454.8	1.5
Sustancias y productos químicos	1 182.6	4.5	1 085.7	3.5
Productos metálicos y maquinaria	389.4	1.5	140.6	0.5
Equipo de transporte	1 577.0	5.9	1 413.1	4.6
Otras	220.3	0.8	386.8	1.2
III. OTRAS ACTIVIDADES	1 887.0	7.1	934.7	3.0

NOTA: El financiamiento total comprende el total de créditos, inversiones en valores, avales y endosos efectuados con recursos propios, con los provenientes de obligaciones directas y por aval y con fondos fideicomitidos.

Al 30 de junio de 1967, la institución mantenía una cartera de crédito con saldo de 16 686 millones de pesos; la tenencia en valores ascendía a 4 732.5 millones de pesos; y los avales y endosos otorgados mantenían un saldo de 9 355.5 millones de pesos, cifras que suman el total de 30 774 millones de pesos de financiamiento canalizado a esa fecha. La tenencia total de la institución en valores de todo tipo se incrementó en 1 788 millones de pesos (60.7%) con respecto al ejercicio anterior. Las inversiones en acciones industriales representan el 5.8% del financiamiento total canalizado y la institución tiene participación mayoritaria en el capital de 11 sociedades, dedicadas a los siguientes campos: hierro y acero, fertilizantes, azúcar, textiles, madera, papel, y fabricación de vehículos. Estas inversiones obedecen al propósito de la institución de fomentar la estructura industrial del país y de procurar la sana capitalización de las empresas, factores que a su vez deben contribuir a la constitución de un auténtico mercado de valores.

La institución siguió recurriendo a la emisión de títulos financieros para cubrir parte de sus necesidades de fondos y en la búsqueda de nuevas posibilidades del mercado de valores, lanzó un nuevo título-valor, el bono financiero, para facilitar al ahorrador mexicano la colocación de sus recursos a término fijo. Al 30 de junio de 1967 la colocación de los valores de Nacional Financiera emitidos para el mercado nacional ascendía a 6 567.5 millones de pesos, cantidad que representa un incremento de 442.8 millones de pesos con respecto a la circulación al final del ejercicio precedente. Esta aportación al aumento en los recursos movilizados fue resultado principalmente de la mayor colocación entre el público de títulos financieros en moneda nacional, que acusó un aumento de 382.9 millones de pesos, junto a un aumento de 95.3 millones en la de otros títulos emitidos y a una reducción en el equivalente de 35.4 millones de pesos en la de títulos y obligaciones en dólares.

Operando en un mercado de valores enriquecido con nuevos instrumentos de captación de ahorro, Nacional Financiera hizo su primera emisión de bonos, Serie "A" por 500 millones de pesos en denominaciones de 1 000 a 100 000 pesos, a plazos escalonados desde 2 hasta 10 años y a tipos de interés proporcionales desde 9.6% hasta 10.6% anual, pagaderos al día uno de cada mes y ga-

rantizados con prenda sobre acciones, bonos, obligaciones hipotecarias y créditos de empresas industriales de primer orden en proporción al 100% del valor nominal de los bonos en circulación. Por otro lado, además de manejar las emisiones de valores realizadas con anterioridad, que, por sus características de rendimiento, seguridad y bursatilidad, satisfacen los requerimientos de diversas categorías de inversionistas, Nacional Financiera llevó a cabo el 15 de diciembre de 1966, dos emisiones de títulos financieros en moneda nacional, con propósitos diferentes. Mediante la colocación entre el público de títulos financieros en moneda nacional, se incrementaron en 382.9 millones de pesos los recursos totales de la institución, habiendo crecido su circulación de 3 495.9 mi-

llones de pesos el 30 de junio de 1966 al monto de 3 878.8 millones de pesos a la misma fecha de 1967, o sea un aumento de 11%. También se elevó la colocación de certificados de participación en 82.3 millones de pesos (títulos en poder principalmente de inversionistas institucionales, así como de particulares que buscan inversiones de alta liquidez), pasando de un total de 1 649.4 millones en 1966 a 1 731.7 millones de pesos en 1967, que significa un incremento de 5%. Los títulos financieros denominados en dólares conservaron su circulación al mismo nivel, en tanto que las obligaciones en dólares se amortizaron, reduciéndose su circulación del equivalente de 139.9 millones de pesos al de 104.4 millones de pesos, al cierre del ejercicio. (Ver cuadro 2.)

CUADRO 2

*Fuentes de los recursos canalizados por Nacional Financiera, S. A.
Saldos al día último de cada mes
(Millones de pesos)*

	Junio de 1966	Junio de 1967
<i>Total</i>	26 509.6	30 774.0
Capital y reservas ¹	1 664.3	1 694.2
Emisión de valores en el mercado nacional	6 124.7	6 567.5
Financiamientos del exterior ²	8 243.0	11 292.0
Obligaciones por aval o endoso	8 096.0	9 355.5
Fideicomisos	2 130.9	1 525.5
Otros renglones	250.7	339.3

¹ Incluye utilidades del ejercicio.

² Incluye la emisión de bonos colocados en el extranjero.

Durante el ejercicio social 1966-1967, la institución intervino en la contratación de nuevos financiamientos del exterior, por el equivalente de 499.1 millones de dólares, destacando la primera emisión pública externa de bonos para colocación en el mercado internacional de valores, por un monto de 20 millones de dólares, que fue suscrita en Londres el 16 de febrero de 1967. Los bonos externos de Nacional Financiera están inscritos en la Bolsa de Valores de Londres y en la Bolsa de Luxemburgo y se cotiza libremente en los mercados euro-

peos. Esta institución nacional de crédito es la única institución financiera de América Latina que ha logrado introducir sus valores en la Bolsa de Londres, la más antigua del mundo.

La diversificación de fuentes que se ha logrado en los créditos del exterior dispuestos a través de Nacional Financiera o con su garantía, se evidencian en los datos siguientes: en el período 1942-1954, el 79% era de origen estadounidense; el 19% provenía de organismos internacionales, y sólo el 2% de

fuentes en Europa y Canadá. En los dos últimos años, el 51% se obtuvo de Estados Unidos; el 25% de organismos internacionales; el 8% de Inglaterra; el 5% de Francia; el 2% de Italia; el 2% de Canadá, y el resto de Alemania, Bélgica, Holanda, Japón y Suiza. La diver-

sificación de las fuentes ha resultado en mayor flexibilidad en el uso de los fondos, destinándose éstos no sólo a gastos de divisas sino también a gastos locales, en apoyo de la industria nacional y de la balanza de pagos. (Ver cuadro 3.)

CUADRO 3

Financiamientos a plazo de un año o más obtenidos con intervención de Nacional Financiera, S. A. en instituciones del exterior Acumulado de 1942 hasta el 30 de junio de 1967 (Miles de dólares)

	<i>Obtenido</i>	<i>Dispuesto</i>	<i>Amortizado</i>	<i>Obligaciones</i>
<i>Total</i>	3 947 941	3 281 661	1 738 981	1 512 807
Banco de Exportación e				
Importación de Washington ¹	750 070	661 646	459 904	191 558
Agencia para el Desarrollo				
Internacional	64 000	51 458	380	61 262
Banco Internacional de				
Reconstrucción y Fomento	634 800	506 336	111 315	395 021
Banco Interamericano de				
Desarrollo	232 430	77 145	6 550	70 595
Otros créditos directos ²	1 065 666	860 407	422 445	433 221
Otros avales y endosos ²	1 180 975	1 104 669	738 387	341 150
Bonos externos	20 000	20 000	—	20 000

¹ El crédito del EXIMBANK a Almacenes Nacionales de Depósito, derivado de la operación con el Gobierno de Estados Unidos bajo la Ley 480, fue trasladado a la Agencia para el Desarrollo Internacional, con la obligación de 10 184 miles de dólares, en agosto de 1966.

² No coinciden los movimientos debido a la exclusión de intereses a partir de junio de 1966, mientras que las cifras anteriores incluían cantidades por concepto de intereses.

Los fideicomisos constituidos por el Gobierno federal en Nacional Financiera para el fomento de campos específicos y para atender necesidades determinadas de la economía, representaron recursos por 1 525.5 millones de pesos, canalizados por la institución a la actividad económica al 30 de junio de 1967. Los fideicomisos más importantes establecidos en Nacional Financiera son: Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña, Fideicomiso de Minerales no Metálicos, Plan Lerma de Asistencia Técnica, Programa Nacional Fronterizo, Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, Fondo de

Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Minería y Fideicomiso del Azúcar.

La Comisión Especial de Financiamientos Exteriores autorizó 80 operaciones de financiamiento del exterior en el ejercicio social 1966-67, de acuerdo con el mayor uso de recursos internacionales que hicieron las empresas y organismos del sector público para el financiamiento complementario de las inversiones. La Comisión Especial procura que los financiamientos del exterior se destinen a proyectos de inversión autoliquidables, que no rebasen la capa-

cidad de pago del país, que se consigan plazos y tasas de interés competitivas en los mercados internacionales y adecuadas a la productividad de los proyectos, que se obtengan en condiciones favorables incluyendo el uso para gastos locales, y que se logre la diversificación de las fuentes de los recursos. Los financiamientos por el equivalente de 504.3 millones de dólares autorizados en el ejercicio, incluyen recursos para el financiamiento de las importaciones y parte de los gastos locales que origine la construcción del Sistema de Transporte Colectivo (Metro); financiamientos para generación y distribución de energía eléctrica; mejoramiento del servicio de transporte aéreo y modernización del transporte ferroviario; inversiones en petróleo y petroquímica, construcción de vehículos, producción de fertilizantes y sustancias químicas, y créditos que se destinan a actividades agropecuarias.

La utilidad obtenida por la institución llegó a 155.7 millones de pesos en el ejercicio 1966-67. Dicha utilidad fue parecida a la obtenida en el ejercicio anterior (155.5 millones de pesos) y sólo superada por la utilidad lograda en el ejercicio social 1964-1965, que ascendió a 163.2 millones de pesos y que constituye el nivel máximo registrado hasta ahora. Desde su establecimiento en 1934 hasta el 30 de junio de 1967, Nacional Financiera ha obtenido utilidades sin interrupción, ascendiendo a una cifra acumulada de 1 684.1 millones de pesos.

Desarrollo del servicio telefónico en México

El Consejo de Administración de Teléfonos de México, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo próximo pasado, señaló que con el deseo de alcanzar en el menor plazo las metas que la empresa se ha fijado para proporcionar un servicio que responda a las crecientes necesidades del país, tanto en comunicación local como de larga distancia, la empresa redobló su esfuerzo, en estrecha colaboración con el Gobierno federal, principalmente a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Con ese fin se realizó una inversión de 1 037 millones de pesos en el año de 1967, que excedió en 46.8% a la efectuada en 1966. Para financiar las inversiones del ejercicio se utilizaron principalmente los

recursos provenientes de las siguientes fuentes: ventas de acciones y obligaciones a los usuarios, menos la amortización de obligaciones emitidas en años anteriores, por un valor de 192.9 millones de pesos; aumento neto de los créditos de proveedores y préstamos bancarios por un valor de 443 millones; aumento neto de las reservas de depreciación y amortización por 135.3 millones, y entregas del 50% del producto del impuesto telefónico durante el año, por 123.3 millones de pesos.

En el año de 1967 fueron instalados 113 377 teléfonos, por lo que el sistema estaba constituido al día 31 de diciembre, por 1 003 682 aparatos, de los que un 89.5% tienen servicio automático. Las instalaciones logradas en el ejercicio fueron superiores en 11.6% a las ejecutadas en 1966 y representan un incremento de 12.7% sobre los teléfonos en servicio al día primero de enero de 1967. Al desarrollo de la red de larga distancia se dedicó también una atención preferente, ya que está en proceso la instalación de lo que constituirá la Red Nacional de Microondas. Si bien los enlaces principales de esta red quedará en servicio a partir de 1968, fue posible aumentar el sistema en 202 557 kilómetros de circuitos, que corresponden a un incremento de 12.6% sobre los que estaban en servicio al terminar 1966.

El programa de telefonía rural tuvo también especial significación durante 1967, ya que se conectaron en total 130 localidades más en 25 estados de la República.

La actividad en la ampliación del servicio local en 1967 muestra resultados halagadores; en efecto, en el sistema de la red del Valle de México fueron instalados 40 500 números automáticos en ampliaciones efectuadas en 30 centrales que sirven a la zona, iniciándose además los trabajos para la instalación y ampliación de 12 centrales más, con un total de 51 600 números, que estarán a disposición del público en el curso del presente año. Asimismo, fue ampliado con 48 posiciones el conmutador manual de larga distancia instalado en la central "Victoria"; además, entraron en servicio la ampliación de 181 circuitos efectuada al equipo de conmutación automática de larga distancia en la central "Madrid" y el equipo para larga distancia automática internacional, instalado en la central "Victoria" con 430 circuitos.

En 1967 se inició la instalación de las nuevas centrales automáticas en Ciudad Guzmán, Ciudad Victoria, Coatzacoalcos, Iguala, Los Mochis, Navojoa, Parral, Tampico, Tepic, Zacatecas y Río Bravo, con un total de 23 400 números y la instalación de ampliaciones en diversas centrales por un total de 10 600 números. Además de las líneas automáticas instaladas durante el año, la empresa incrementó su sistema con 7 890 líneas en centrales manuales mediante la instalación o ampliación de 132 centrales en diversas ciudades y poblados del interior, con lo que se proporcionó el servicio adecuado a esas localidades de acuerdo con el programa. Se instalaron, además, durante el ejercicio 23 sistemas de frecuencia portadora con capacidad para 12 y 16 canales y 27 sistemas con capacidad para 3 y 4 canales, así como 234 canales del tipo transistorizado para mejorar los servicios en todas las rutas secundarias programadas.

Los ingresos obtenidos por servicio telefónico durante el año ascendieron a 1 183.5 millones de pesos, y son superiores en 14.9% a los obtenidos durante el ejercicio anterior. Los gastos de operación y mantenimiento ascendieron a 775.9 millones de pesos y fueron superiores en 103.9 millones, o sea 15.5%, a los causados durante 1966. El incremento de programas de construcción ocasionó que las provisiones para depreciación en 1967 tuvieron un aumento de 18% en relación con las del año anterior. La utilidad neta obtenida por la empresa durante el ejercicio ascendió a 147 millones de pesos, y es superior en 12.6 millones, o sea 9.4%, a la lograda en 1966. De esta utilidad los trabajadores participarán en 22 millones de pesos, cantidad superior en 2 millones, o sea 10%, a la correspondiente a 1966.

sector agrícola

Declaraciones sobre política agraria

El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, después de una gira por el estado de Yucatán, señaló que cerca de 10 000 ejidatarios yucatecos serán dotados con 450 000 hectáreas y distribuidos en 80 nuevos centros de

población. Señaló asimismo el Jefe del DAAC que con esa acción se pretende llevar a la práctica una política que alivie los efectos de la sobrepoblación actual en la zona henequenera, ya que los campesinos beneficiados ocuparán tierras del sur de la península.

Por lo que se refiere a las tierras susceptibles de reparto, declaró el Ing. Aguirre Palancares que quedan solamente unos 25 millones de hectáreas afectables en el país, que están siendo solicitadas por poco más de 2 millones de campesinos. Son tierras de baja calidad (excepto aquellas en las zonas boscosas del sureste de México que presentan problemas de colonización) que, definitivamente, no serán suficientes para dotar a los hombres del campo que las piden. Por otra parte, en el supuesto de que dichas tierras fueran entregadas *ipso facto*, tal vez bastarían; pero dentro de tres o cuatro años más, esa superficie de tierras afectables será muy reducida y quizá no exista, al par que habrá aumentado el número de campesinos demandantes. Sin embargo, afortunadamente, en opinión del Ing. Aguirre, la conciencia agraria del campesino mexicano ha evolucionado. El hombre del campo está atravesando por una etapa que se caracteriza por la modificación de su forma de pensar y de su conciencia ante el problema de la tierra. "Es muy fácil comprender esto —agregó— si partimos del hecho de que la conciencia agraria que había hace 40 o 50 años suponía que la tierra para los campesinos era ilimitada y que por tanto, el reparto de ella habría de resolver el problema que significaba el requerimiento de los campesinos en todo tiempo, sin fijarse en que los 15 millones de habitantes que tenía el país en aquel tiempo, habrían de llegar a ser los 40 millones que existen actualmente y que las necesidades de tierra habrían de aumentar en proporciones no imaginadas. Actualmente, cuando los campesinos ven que sus pueblos han aumentado... cuando observan que las tierras que reciben en dotación están cada vez más lejos de los lugares en donde las necesitan, porque las más cercanas y mejores fueron entregadas hace ya mucho tiempo; cuando piden al DAAC más tierras para abrir las al cultivo y se les contesta que cada día es más difícil localizarlas, los hombres del campo, entonces, se enfrentan a una realidad: la primera etapa de la reforma agraria está por terminar; acabará pronto el reparto de tierras y los esfuerzos y recursos del Gobierno fede-

ral se encauzarán para dar mayor ímpetu a una segunda etapa, ya iniciada hace varios años, que consiste en el desarrollo y la tecnificación del campo mexicano. De esa manera, el campesino empieza a prepararse para nuevas condiciones de vida. Partiendo de este punto, las tierras afectables que aún quedan deben entregarse lo antes posible, y buscar que el propio desarrollo del campo absorba el crecimiento de su fuerza de trabajo.”

Actualmente —declaró también el titular del DAAC— se está efectuando una revisión minuciosa y completa de cada una de las entidades y territorios del país para localizar tierras afectables, o en su caso, descubrir superficies cuyos propietarios, de un modo u otro, tratan de escapar de la acción agraria del Gobierno federal. Los terrenos susceptibles de afectación son puestos a disposición de la Comisión Agraria Mixta, para los trámites preliminares del reparto. Asimismo, el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) elabora un cuidadoso estudio del número total de tierras que han sido repartidas en México desde la expedición de la Ley del 6 de enero de 1915 hasta 1968. Como resultado de dichas investigaciones, para 1970 se incluirá en el censo nacional una columna en la que se registrarán los pormenores del reparto de tierras.

Por lo que se refiere a la colonización, el Ing. Aguirre señaló que ésta implica un problema de educación del campesino y las dificultades que presenta dicha colonización deben ser atacadas y vencidas cuanto antes, ya que la colonización proporciona ventajas, como el hecho de abrir nuevas tierras al cultivo, la incorporación de nuevas técnicas de producción agrícola o ganadera, que son rápidamente asimiladas por los lugareños, quienes, a su vez, comunican a los recién llegados sus experiencias del medio local.

minería

Nuevos yacimientos de cobre y plata

El Gobierno federal anunció el 3 de mayo último el descubrimiento del más

grande yacimiento de cobre en México (mayor aun que el de Cananea, Sonora), cuyas reservas se estiman en 100 millones de toneladas aproximadamente, en la zona de Navozari, Sonora. Con base en dicho descubrimiento, así como en la reducción de la producción mundial de cobre, que solamente en el período 1966-1967 bajó de 5.18 millones de toneladas a 4.91 millones, se prevé que México, en poco tiempo, se convertirá en un gran exportador de cobre y será plenamente autosuficiente para sus crecientes necesidades internas.

En 1967 México disminuyó sus exportaciones de cobre en barras impuras, las que pasaron de 7.2 millones de dólares en 1966 a 6.5 millones en 1967, fundamentalmente como consecuencia del constante aumento del consumo interno.

Asimismo, se informó que se han descubierto yacimientos de plata en los siguientes lugares: Guanacevi, Otaes y Sierra de Ramírez, Durango; Zimpán y Sierra del Catorce, Zacatecas. Además, el titular de la Secretaría del Patrimonio Nacional declaró que con los nuevos yacimientos descubiertos, México seguirá manteniendo el primer lugar como productor de plata. La plata ha alcanzado últimamente uno de los precios más altos de su historia: más de 2 dólares la onza troy, cuando a finales de 1967 tenía un valor ya alto de 1.29 dólares.

comercio exterior

Campaña contra el contrabando

Con motivo del período de vacaciones oficiales de primavera (segunda quincena de mayo), que ocasiona el desplazamiento de gran número de viajeros hacia las ciudades del sur de Estados Unidos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público organizó una nueva campaña de sobrevigilancia aduanal en la frontera norte del país. Como se recordará, la Dirección General de Aduanas llevó a cabo con éxito este servicio especial el mes de diciembre de 1967, y

durante la pasada Semana Mayor. Esta vez, como en las ocasiones anteriores, la Subsecretaría de Ingresos dio instrucciones a la Dirección General de Aduanas para el empleo de personal extraordinario, tanto en las aduanas como en las carreteras del acceso hacia la frontera norte. Este personal fue instruido, en términos precisos, en el sentido de señalar a los turistas nacionales la obligación que tienen de pagar los impuestos correspondientes por la introducción de aquellas mercancías que así lo ameriten, y de respetar las franquicias otorgadas a los extranjeros que se internen en nuestro país.

planeación económica

Levantamiento fotogramétrico nacional

Según informó el Lic. Emilio Mújica Montoya, director de Planeación de la Secretaría de la Presidencia, once dependencias gubernamentales encabezadas por esa Secretaría, emprenderán, de manera coordinada, el levantamiento fotogramétrico de todo el territorio nacional, con el objeto de hacer más eficiente la planeación y la programación del desarrollo económico del país, pudiendo orientar mejor la inversión pública y privada hacia la producción y el bienestar social. La operación reclamará un gasto de 350 millones de pesos y ocho años de plazo mínimo para su conclusión. Se utilizarán equipos estándar; cinco aviones, cuatro o cinco helicópteros, cámaras fotográficas con placas estroboscópicas (tercera dimensión) y para la interpretación, selección y archivo de datos se emplearán computadoras electrónicas y el sistema de microfilm. Además, no se descarta la utilización de sensores remotos (satélites, rayos laser, radar, rayos infrarrojos), en caso de que los mismos fueran aconsejables. Asimismo, se señaló que los recursos empleados en el plan se recuperarán íntegramente, pues, por una parte, se evitará la duplicidad en las inversiones y los esfuerzos aislados que hasta la fecha han venido efectuando diversas dependencias del Ejecutivo y, por otra, se po-

drán planear con bases sólidas las inversiones públicas y privadas en los más variados ramos de la economía nacional. Con el auxilio de la fotogrametría, se podrá saber con certeza el tipo de suelos con que cuenta el país, a fin de destinarlos a los cultivos adecuados; se descubrirán nuevas zonas mineras; se tendrá un inventario de bosques, podrán encontrarse fuentes acuíferas subterráneas, será factible levantar un catastro urbano y rural más preciso, lo que permitirá aumentar los ingresos estatales y municipales, llevar adelante la mejor distribución de la tierra y acelerar la reforma agraria. También se conocerá con mayor precisión la distribución actual de la población, la posibilidad de efectuar diversas obras públicas para el beneficio de ésta —plantas hidroeléctricas, caminos de acceso, aeropuertos— y la posibilidad de abrir nuevas tierras al cultivo.

créditos internacionales

Concertación de créditos en Europa

El 3 de mayo último, el Instituto Mobiliario Italiano, en representación del Gobierno de ese país, otorgó a México un crédito por 3 125 millones de liras, equivalente a 62.5 millones de pesos. Esta operación amplía en la cantidad referida la celebrada en abril de 1966 por una suma igual y se utilizará para cubrir anticipos y gastos locales que se causen por las compras a Italia de bienes e instalaciones, financiados, a su vez, por un convenio diferente. Como el crédito original, esta ampliación será a un interés del 3% semestral, tendrá un plazo de disposición de 2 años, y se amortizará en 15 semestralidades iguales, la primera de las cuales vencerá después de un período de gracia de 3 años.

Asimismo, el Lic. Antonio Ortiz Mena firmó el 28 de mayo último, en Frankfurt, un convenio con un consorcio de bancos privados encabezado por el Deutsche Bank, A. G., con el que colabora el Dresdner Bank, mediante el cual las instituciones bancarias alemanas suscriben una emisión de bonos del Gobier-

no federal de México por 100 millones de marcos alemanes, equivalente a 312.5 millones de pesos. La emisión se ofrecerá fundamentalmente en el mercado alemán de capitales durante los primeros días del mes de junio próximo. La tasa de interés a la que se contrató este crédito fue de 7% anual y el plazo de 12 años, en los que se incluyen 2 de gracia, ya que la amortización del capital se empezará a cubrir hasta el tercer año, contando a partir de la fecha de la firma. Estas condiciones se consideran muy favorables teniendo en cuenta la situación actual de los mercados mundiales que no es de gran amplitud ni de estabilidad y que están operando fundamentalmente a plazo medio. La nueva emisión cumple con la política actual en el sentido de alcanzar una más sana estructura de la deuda externa mexicana, mediante la diversificación de las fuentes de financiamiento externas y las contrataciones a largo plazo y dentro de la capacidad de pago del país. "Además, —señaló el Secretario de Hacienda— México ya no sólo acude a los mercados europeos en general sino al de un país en particular, en este caso por primera vez a Alemania, con el dato significativo de que gran parte de los bonos mexicanos van en última instancia a pequeños inversionistas, normalmente muy cautelosos en la selección de los valores que adquieren con sus ahorros. Esta creciente disposición para invertir en valores públicos emitidos por México constituye una muestra de su convicción de que el monto del endeudamiento total del país, que ellos estudian de manera previa, si bien crece gradual y moderadamente en números absolutos, se mantiene dentro de los niveles que le permiten el pago oportuno y cabal de la deuda externa a medida que crece la economía mexicana."

La operación señalada confirma la buena posición crediticia de nuestro país, producto de su estabilidad política, del dinamismo de su economía y del cumplimiento de sus obligaciones financieras tanto internas como exteriores.

Petróleos Mexicanos obtiene nuevos financiamientos

Un consorcio de bancos europeos presta 190 millones de pesos

Un consorcio bancario europeo, integrado por Krediet-bank, N. V., de Bél-

gica; Credit Commerciale de France, S. A., de Francia; Compagnie Luxembourgeoise de Banque, S. A., institución subsidiaria del banco alemán Dresdner Bank, A. C., en el que también participa el Banco de Comercio, S. A., de la ciudad de México, recientemente ha concedido a Petróleos Mexicanos un financiamiento por 60 millones de marcos alemanes (aproximadamente 190 millones de pesos mexicanos) que funcionará como un crédito revolvente a un plazo de dos años, con lo cual se obtienen recursos, disponibles de inmediato, para capital de trabajo e inversión oportuna en los diversos proyectos que Petróleos Mexicanos desarrolla este año. La tasa de interés de esta operación es de alrededor del 6.5% anual. Este financiamiento, aparte de la importancia que tiene por su cuantía, viene a ser el primer crédito revolvente que se obtiene en moneda distinta del dólar estadounidense y es parte de la política de diversificación de fuentes de financiamiento. Además, PEMEX podrá usar el dinero para cualesquiera de sus proyectos en desarrollo y no contrae obligaciones contractuales para comprar maquinaria en un país determinado.

Créditos norteamericanos por 31.1 millones de dólares

El Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos otorgó el 23 de abril próximo pasado a Petróleos Mexicanos un crédito por 13.6 millones de dólares, para cubrir compras que se hagan en Estados Unidos de equipo y servicios para la instalación de una unidad hidrodesintegradora y de una unidad recuperadora de azufre en la ciudad de Salamanca, Guanajuato. Los contratos para adquisición de equipo y servicios de Estados Unidos, que se financiarán con el crédito de Eximbank, serán negociados directamente por Petróleos Mexicanos. El reembolso de este crédito se hará en 24 abonos semestrales, a partir del 31 de julio de 1970 y los saldos insolutos del mismo devengarán intereses a razón del 6% anual.

Asimismo, Petróleos Mexicanos firmó el 25 de abril próximo pasado un convenio de financiamiento con el Bank of America, de San Francisco, por 17.5 millones de dólares, a cinco años de

plazo, para cubrir gastos locales de construcción y erección de la planta hidrodesintegradora, así como las adquisiciones de equipo manufacturado en México. La planta que se terminará en el curso de 1970, permitirá a México incrementar la elaboración de productos ligeros refinados del petróleo, mediante el nuevo proceso de hidrodesintegración que permite la conversión de residuos pesados de refinación, tales como combustible industrial, en productos más valiosos como gasolinas, kerosinas, diesel y gas licuado. Como consecuencia del nuevo proceso industrial, se dispondrá aproximadamente de 170 toneladas diarias de ácido sulfhídrico, del que se obtendrá el azufre mediante la planta recuperadora complementaria. Los destilados y productos ligeros provenientes de la conversión de residuos cubrirán la demanda de las zonas Centro y Pacífico del país.

Crédito francés por 430 millones de pesos

Recientemente fue suscrito en París, Francia, por el titular de PEMEX, un préstamo por 430 millones de pesos (169 millones de francos) que hace directamente a PEMEX el gobierno y las instituciones bancarias francesas, Banque Nationale de Paris y Credit Lyonnais. 271 millones de pesos serán gastados en Francia y el resto podrá ser utilizado en México. Los gastos en Francia comprenden equipo que no se fabrica en el país, destinado a la integración de siete plantas petroquímicas; la porción para gastos en México cubrirá una buena parte de las gastos de erección de esas plantas. El empréstito se pagará en el curso de 15 años y se iniciarán los pagos a los tres años de concedido el crédito o sea al ponerse en marcha las unidades.

Las plantas que se construirán son partes importantes de los complejos industriales de Poza Rica y de Pajaritos. Tienen por objeto la recuperación de etano y propano del gas natural y la producción de etileno y propileno a partir de aquéllos. El costo de las siete plantas será de 860 millones de pesos, de los cuales el empréstito cubrirá el 50 por ciento.

Crédito del BID para pequeña irrigación

Debido a que el sector rural proporciona empleo a la mitad de la población del país, que para 1970 se estima será de 51 millones de personas, y debido también a que la productividad en dicho sector es baja comparada con la que se registra en otros rubros de la economía, se han venido realizando múltiples esfuerzos para mejorar al sector agropecuario. Dentro de éstos, se encuentra el programa de irrigación que está comprendido dentro del plan nacional de inversiones de México para el período 1966-1970, en el que se confiere alta prioridad al sector agrícola, de acuerdo con los objetivos de la Alianza para el Progreso.

Con base en lo anterior, el Banco Interamericano de Desarrollo, durante su ix Reunión anual, decidió otorgar un préstamo por 34.1 millones de dólares (426 millones de pesos), los cuales serán destinados a un programa de obras de pequeña irrigación en diversas regiones del país. Dicho préstamo ayudará a financiar parte del citado proyecto, cuyo costo total será de 3 225 millones de pesos. El programa está destinado a aumentar la producción y productividad de 305 000 hectáreas de tierras cultivables.

El nuevo crédito, junto con otro de 162.5 millones de pesos concedido a México en marzo de 1967 (ver *Comercio Exterior*, abril de 1967, p. 290), financiará el 48% de la primera etapa del programa, en la cual se invertirán 1 225 millones de pesos durante los cuatro próximos años, para la construcción de 960 obras de pequeña irrigación que beneficiarán 9 000 hectáreas de tierras distribuidas en las seis regiones económicas de México.

El crédito recientemente aprobado contribuirá a financiar la construcción de 560 obras que incorporarán al riego 3 200 hectáreas en Baja California; 7 800 en otros estados del noroeste; 54 800 en el centro; 1 700 en la región ístmica y 15 000 en la península de Yucatán.

El préstamo se otorgó a un plazo de 25 años y con una tasa de interés del 3% anual. Se amortizará mediante 42 cuotas semestrales, la primera de las cuales se pagará en 4 años y medio des-

pués de la fecha del contrato. Hasta 31.3 millones de pesos del préstamo se desembolzarán en dólares y el equivalente de 2.7 millones en pesos mexicanos. Las cuotas de amortización e interés se pagarán proporcionalmente en las monedas prestadas.

Dos nuevos créditos del EXIMBANK

Reequipamiento de los Ferrocarriles Nacionales

El dos de mayo próximo pasado se firmó un crédito con el Banco de Exportaciones e Importaciones de Estados Unidos, por un monto de 20.7 millones de dólares, destinado a la compra, en el país prestamista, de equipo y maquinaria para los Ferrocarriles Nacionales de México. Dicho crédito es a favor de Nacional Financiera, S. A., y cuenta con la garantía del Gobierno federal. Los Ferrocarriles Nacionales utilizarán este crédito para comprar diversa maquinaria para vías, señales para las divisiones México y Querétaro, equipos para protección de cruces en calles y avenidas en la ciudad de México, 29 locomotoras diesel eléctricas de 3 000 caballos de fuerza, 22 locomotoras diesel eléctricas de 2 750 caballos de fuerza, 30 motores diesel, refacciones para el equipo en servicio, etc. Con dicho crédito se completa una fase de modernización para Ferrocarriles Nacionales, retirándose del servicio regular las últimas locomotoras de vapor que funcionaban en el sistema.

Con el crédito mencionado se eleva a 270 millones de dólares el importe de los préstamos que se han obtenido a través de Eximbank para el programa de modernización de los Ferrocarriles Nacionales. El plazo concertado para esta nueva operación es de 10 años, con un período de gracia de casi dos, efectuándose el primer pago de capital el 31 de marzo de 1970. El crédito se amortizará en 17 semestralidades iguales, con una tasa de interés de 6% sobre saldos insolutos, pagadera por semestres vencidos y una comisión de compromiso de 0.5% anual computable sobre saldos no desembolsados.

Modernización del servicio de autobuses del D.F.

A mediados de mayo último, el Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos firmó con el Eximbank un crédito, por 214 millones de pesos, concedido a México para pagar una parte de los componentes mecánicos de fabricación estadounidense destinados a armar en México equipo de transporte para el servicio urbano. Los camiones serán ensamblados por Automex, Ford y General Motors. El empréstito forma parte del programa del BNOSP, destinado a la reestructuración del servicio público de autobuses de pasajeros en la capital, que se eleva a 580 millones de pesos. Con dicha suma se adquirirán las primeras 3 000 unidades para servicio de primera clase, que sustituirán a los vehículos en mal estado.

Además del Eximbank, participaron en la operación los bancos Manufacturers Hanover Trust Company y Morgan Guaranty Trust Company, ambos de Nueva York, con 81 y 83 millones de pesos respectivamente. Las partes automotrices que se importarán (sólo las que no se fabriquen en México) serán suministradas por Chrysler Motor Company, Ford Motor Company y General Motors Company.

Se señaló también, que la General Motors proporcionará partes automotrices para 1 200 camiones lo cual significa prácticamente el 40% de la operación, mientras Chrysler Corporation y Ford Motor Company proporcionarán partes automotrices para 900 camiones cada una. Aunque no se señaló el costo de cada camión, dividiendo los 47 millones de dólares que importa el proyecto total entre 3 000 camiones, el costo unitario equivale aproximadamente a 15 700 dólares. Los camiones reemplazarán 2 703 viejas unidades, incrementando el número total de camiones en operación en México, D. F., en 295 unidades.

relaciones internacionales

Viaje del Secretario de Relaciones Exteriores a la Unión Soviética

Al terminar la visita oficial de ocho días del secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Antonio Carrillo Flores, a la Unión Soviética, que posibilitó un amplio intercambio de opiniones so-

bre el desarrollo de las relaciones entre ese país y México, así como la consideración mutua de problemas internacionales de actualidad y de interés para ambos países, se emitió un comunicado conjunto mexicano-soviético, cuyos puntos más destacados son los siguientes:

*Ambas partes subrayaron la necesidad acuciante de la firma del tratado de no proliferación de las armas nucleares, cuyo proyecto se debate en la Comisión de Política y Seguridad de las Naciones Unidas. La declaración soviético-mexicana manifiesta la seguridad de que este tratado constituirá un paso importante para la realización de otras medidas orientadas a conseguir el desarme.

*El Canciller Andrei Gromiko confirmó que la Unión Soviética apoya la idea de crear zonas desnuclearizadas partiendo de la base de que estas pueden abarcar continentes enteros o bien países aislados.

*El mantenimiento de la paz es tarea que corresponde a los intereses de todos los pueblos. Deben regir en las relaciones entre los Estados el respeto a la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la observancia estricta del principio de no intervención.

*Hubo un pronunciamiento en favor de la liquidación rápida y plena de los vestigios del sistema colonial y se condenaron los regímenes racistas que aún existen, calificándolos como un reto a la ONU y a su carta de principios.

*Se firmó un convenio cultural-científico que representa un serio esfuerzo para dar un mejor sustento práctico a las relaciones bilaterales. Según los términos de dicho acuerdo, los países signatarios intercambiarán grupos artísticos, estudiantes, profesores e información científica, tan pronto como los respectivos parlamentos aprueben el documento y entre en funciones la Comisión encargada de vigilar su cumplimiento.

*Se subrayó la importancia y el provecho mutuo de los lazos comerciales existentes entre ambos países.

asuntos sociales

Política educativa de México

Con motivo del "Día del maestro", el licenciado Agustín Yáñez, secretario de

Educación Pública, pronunció un discurso del cual se resumen a continuación los puntos de mayor interés:

*El sistema educativo se actualiza en dos lemas de trascendente significado: el primero: "aprender haciendo", para la educación primaria, sujeto a experimentación; el segundo: "enseñar produciendo", en plena ejecución dentro de la enseñanza media y superior. El primero de los términos implica el adiestramiento elemental, exento de miras utilitarias próximas: es el desarrollo progresivo, a lo largo de la escuela primaria, de las actividades iniciales en los jardines de niños, entre las cuales y las tecnologías de la segunda enseñanza existe hoy un vacío deplorable, inexplicable, adverso a las necesidades del desarrollo nacional. No se trata de añadir asignaturas a los planes vigentes; por lo contrario, tendemos a simplificar el desarrollo de los programas por una serie de actividades estrechamente ligadas, punto a punto, de modo más activo, con las nociones teóricas establecidas para los cursos. Es la moderna escuela de la acción, orientada por tres objetivos: a) habituar al razonamiento de los conceptos mediante prácticas de aplicación que sustituyan verbalismos inoperantes; b) apresurar el descubrimiento de aptitudes vocacionales; y, c) familiarizar al niño en el uso de las herramientas fundamentales del trabajo humano.

*Sin embargo, no ha sido tarea fácil generalizar la operación de este programa. Para ellos venimos negociando con sectores importantes de la industria mexicana la dotación subvencionada de los equipos elementales requeridos, que hagan posible la realización del programa, el cual habrá de revolucionar el sistema de la educación primaria. A ello incitan los resultados del desarrollo de "aprender produciendo", que llevan a cabo las tecnologías de la segunda enseñanza, mediante las cuales logran doble aprovechamiento: vivo interés por las materias del programa, que redundan en eficiente aprendizaje, y utilidades económicas para las escuelas, para los alumnos productores y para el sistema educativo beneficiado con los bajos costos de útiles y equipos que le proporciona la producción escolar técnica, mejorada en calidad ascendente.

*El notorio éxito del Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial —CENETI— en la preparación de téc-

nicos de nivel medio, tan necesarios al desarrollo del país, ha determinado la creación del primer Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial —CRETI— en Guadalajara, con la cooperación del Gobierno federal, del de Jalisco y del Fondo de las Naciones Unidas administrado por la UNESCO. Mas los programas de “aprender haciendo y produciendo”, dirigidos a la capacitación para el trabajo creador, no deben interpretarse como confinamiento utilitario de la educación, regida por conocimientos aplicados, por meras técnicas operativas, que devengan en automatismos.

*“Aprender haciendo y produciendo” trata de vincular gradualmente, desde la escuela primaria hasta la enseñanza superior, las nociones y especulaciones teóricas, esto es, el conocimiento científico gradual, que debe ser básico y la práctica de ese conocimiento: estrecho conjunto para conjurar los opuestos peligros de la educación verbalista y del automatismo educativo.

*Por otra parte, de nada valdrá la sola enseñanza o instrucción si no se la basa en vivencias éticas, históricas y sociales, en las cuales estriba la naturaleza radical de la educación. El triple unimismamiento da sentido a la instrucción, fija el orden de la conducta, define causas a la inconformidad y rebeldía, posibilita el diálogo entre contrarios, que frecuentemente no lo son sino que disienten sobre formas o métodos encaminados a igual fin.

El gasto público destinado a educación y cultura pasó, de 1954 que importaba 4 062.1 millones de pesos a la cifra de 6 482.4 millones que invierte la Federación en 1968, o sea un incremento de 62%. En tres años y medio han sido creadas 26 172 plazas de maestros preprimarios y 3 900 nuevos grupos de enseñanza media; han sido construidas 34 928 unidades, entre aulas, talleres y laboratorios; han sido editados 151 758 000 textos y cuadernos de trabajo gratuitos; han entrado en servicios cinco institutos tecnológicos regionales en Torreón, Querétaro, Aguascalientes, Oaxaca y Culiacán; 40 escuelas técnicas, nueve centros de capacitación para el trabajo industrial y agropecuario. La

educación preprimaria y primaria federal, que contaba en 1964 con la suma de 4 118 000 alumnos, asciende hoy a 5 261 000, lo que implica el designio de que ningún mexicano trasponga la edad escolar sin los rudimentos de la enseñanza, desde luego la alfabetización e iniciación cultural.

* El mayor y más expresivo avance del sexenio es el incremento de la enseñanza media. De 293 000 alumnos en 1964, hemos pasado en 1968 a la inscripción de 494 000 sólo en planteles federales.

* El menester urgente de la educación mexicana es conseguir, por todos los medios, el máximo aprovechamiento de la inversión intelectual sin pérdidas de tiempo, voluntad, recursos y energías... Llegamos así a replantear el tema de que nuestra educación requiere ser más intensiva que extensiva; más compacta y menos dispersa. En ella debe dominar un sentido arquitectónico de magnitudes. Si se nos exigiera constreñir las preferencias del trabajo docente, no vacilaríamos en señalar tres: civismo, idioma y matemáticas, pues a una son la base de otras asignaturas escolares.

* La acción educativa ha sido parte sustancial del contenido planificador de la Revolución mexicana; la propia expansión del sistema educativo ha contribuido a superar las condiciones de eficiencia y productividad de la planta nacional. El hombre de gobierno está estrechamente asociado a la vida educativa del país y la producción de graduados en sus distintos niveles, nutre constantemente, en adecuadas dimensiones de conjunto, las exigencias del progreso material y social. Hay, sin embargo, hemos de confesarlo, una gran sombra que oscurece las áreas rurales de la República. Sin su concurso, demográficamente mayoritario, el desarrollo nacional carecerá de firme cimiento.

* La Secretaría de Educación Pública este año procede a establecer la Dirección para el Desarrollo de la Comunidad, y se propone crear 500 escuelas primarias de organización completa que, con auxilio de aulas móviles y de brigadas culturales, concentren en sitios estratégicos, a distancias aceptables, la población escolar dispersa en centros de

población escasa, donde no es posible sostener escuelas por el reducido número de asistencias. Paralelamente, y con el propósito de introducir a mayores grados de cultura a los adultos recién alfabetizados, se enseñan métodos especiales para impartirles la educación primaria, distintos de los aplicables a niños, conforme a estudios realizados internacionalmente.

* El abatimiento del analfabetismo es tarea ingente para el desarrollo nacional. Son bien conocidas las metas propuestas: en primer término, pugnar por que ningún analfabeto trasponga la edad escolar sin asistir a la escuela; segundo, propagar motivaciones alfabetizantes para los adultos; tercero, multiplicar los centros y patronatos de alfabetización, dando preferencia a las zonas de mayor desarrollo económico y social; por último, mantener contacto con los recién alfabetizados, por medio de escuelas para adultos, cursos de correspondencia, salas de lectura, etcétera.

* Por otra parte, se ha apelado a métodos audiovisuales para la solución de dos problemas perentorios: alfabetización y enseñanza secundaria. Por quinta vez está trasnitiéndose el curso de alfabetización, en trece canales de televisión y en 53 estaciones de radio; la nutrida correspondencia de recién alfabetizados y las comprobaciones directas efectuadas por la Secretaría y por empresas privadas imparciales y especializadas en este tipo de investigación certifican el eficiente resultado del curso. El 2 de enero de este año, se inició la emisión, en canal abierto, de los cursos correspondientes al primer año de secundaria, previa organización de teleaulas, cuya demanda, sobre todo en comunidades rurales, superior a 600 en la iniciación de cursos, hubimos de reducir oficialmente a 300, pues no podíamos contar con mayores plazas de monitores, encargados de auxiliar al alumnado inscrito. Significativo es que los textos redactados por maestros que al efecto han recibido preparación especializada, vean duplicado su tiraje relativamente al número de inscripciones aceptadas, lo que indica el volumen de los alumnos libres y el interés de maestros y alumnos de enseñanza directa, que obtienen ayuda en las lecciones televisadas.